
	<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTADÍSTICA</b>		 Facultad de Ciencias
	Asunto: Acta de la reunión	Fecha: 19/02/2024	

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTADÍSTICA</b>			
<b>ACTA DE LA REUNIÓN</b>			
<b>Fecha:</b> 19/02/2024	<b>Lugar donde se celebra:</b> Campus Virtual	<b>Hora de comienzo:</b> 12:00	<b>Hora de finalización:</b> 13:31
<b>Coordinadora:</b> Maribel Parra Arévalo		<b>Secretario (en funciones):</b> Antonio Serrano Pérez	
<b>Relación de asistentes:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Javier Cabello Sánchez (Área de Análisis Matemático)</li> <li>• Maribel Parra Arévalo (Coordinadora / Área de Estadística e I.O.)</li> <li>• Ignacio Ojeda Martínez de Castilla (Área de Álgebra)</li> <li>• Antonio Serrano Pérez (Área de Física de la Tierra)</li> </ul>			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eva Teresa López Sanjuán (Área de Estadística e I.O.)</li> <li>• Alejandro Ricci Risquete (Área de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa)</li> </ul>			
<b>Orden del día</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe inicial de la Coordinadora</li> <li>2. Aprobación, si procede, de las actas pendientes: 2023-01-16, 2023-01-19, 2023-06-28 y 2023-10-10.</li> <li>3. Elaboración y aprobación, si procede, de la Memoria Anual</li> </ol>			
<b>Desarrollo de la sesión</b>			
<u>0. Asuntos previos.</u>			
<p>En primer lugar, debido a la ausencia del Secretario de la Comisión, la Coordinadora nombra a D. Antonio Serrano Pérez como "Secretario en funciones" para la presente sesión de la Comisión de Calidad de Estadística. A continuación se procede al desarrollo de la sesión conforme al orden del día.</p>			
<u>1. Informe inicial de la Coordinadora</u>			
<p>La Coordinadora de la Comisión de Calidad del Título (CCT), Dña. Maribel Parra Arévalo, informa sobre la presente convocatoria de reunión para la elaboración de la Memoria Anual, comentando varios aspectos:</p>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Que se encuentra fuera del calendario habitual para esta tarea debido a que en el presente año 2024 han de acreditarse los sistemas de calidad.</li> <li>b) Que el informe que hay que elaborar ha sufrido ligeras modificaciones respecto a los de años anteriores, prestando ahora especial atención a los aspectos de género y mostrando la información separada por sexo.</li> <li>c) Que se confirma que este informe es también obligatorio para las titulaciones de doble grado, algo sobre lo que existía ciertas dudas.</li> <li>d) Que las CCT involucradas en titulaciones de doble grado pueden incorporar una persona adicional a dicha comisión. La Coordinadora sugiere que sea alguien del área de Estadística para que</li> </ol>			

ostente la representación del área y así ella pueda centrarse exclusivamente en su labor como Coordinadora. Así, designa a Eva Teresa López Sanjuán para que se incorpore a la CCT de Estadística.

2. Aprobación, si procede, de las actas pendientes

Las actas correspondientes a las reuniones de los días 2023-01-16, 2023-01-19, 2023-06-28 y 2023-10-10 son sometidas a votación y aprobadas por unanimidad.

3. Elaboración y aprobación, si procede, de la Memoria Anual

La comisión discute ordenadamente una a una las propuestas de modificación sugeridas por los diferentes miembros de la comisión, e indicadas sobre el documento compartido propuesto originalmente por la Coordinadora. Se comentan específicamente:

- a) Que el nombre de la titulación de doble grado es Matemáticas/Estadística y no al revés, pues es Matemáticas la que aporta las asignaturas troncales comunes.
- b) Que los gráficos del nuevo informe se han actualizado respecto a años anteriores.
- c) Que una novedad del presente informe de Memoria Anual es la separación de los indicadores por sexo.
- d) Que algunos indicadores han variado su valor debido, en parte, a la nueva contribución de los estudiantes del doble grado en Matemáticas y Estadística.
- e) Que la definición del indicador “tasa de abandono” presenta algunas limitaciones en su aplicación al caso del Grado en Estadística.
- f) Que el indicador “tasa de graduación” tiene una representatividad limitada debido al número muy bajo de estudiantes, lo que da lugar a porcentajes poco representativos.
- g) Que resulta difícil ampliar la lista de acciones de mejora propuesta.

Con todo ello se completa la revisión y la Coordinadora informa de que compartirá el documento final recogiendo las ideas y matices discutidos en la reunión.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 13:31.

<b>Fecha de aprobación del acta:</b>	19/06/2024
<b>Fdo.: María Isabel Parra Arévalo</b> Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística	<b>Fdo.: Antonio Serrano Pérez</b> Secretario “en funciones” de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística